

## ACTA No. 15

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Mindo, siendo las 14h00 del 23 de mayo del 2024, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, en reunión en SESION EXTRAORDINARIA, con la presencia de señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
SR. KLEVER TELLO	VICEPRESIDENTE
TNGLO. JASON PATIÑO.	VOCAL PRINCIPAL
SR. SEBASTIAN VIVANCO	VOCAL PRINCIPAL
ING, VICTOR GARZON	VOCAL PRINCIPAL
NORMA JIMÉNEZ	SECRETARIA-TESORERA

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD- Mindo;
3. Respuestas a las preguntas planteadas por los actores de la parroquia de Mindo, dentro del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2023. Determinación de fecha y hora de la deliberación pública para la Rendición de Cuentas.
4. Clausura.

### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria-Tesorerera que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de todos los miembros del Directorio del GAD Parroquial.

### 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores Vocales del GAD Parroquial, agradece por la asistencia y puntualidad a esta sesión; siendo las 16H08 instala la sesión.

### 3.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LOS ACTORES DE LA PARROQUIA DE MINDO, DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023. DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

En este punto orden el señor Presidente, solicita a la Secretaria-tesorerera que proceda con la información preparada. Seguidamente la señora Secretaria-tesorerera procede a indicar a los señores Vocales indicando que se receptaron 11 fichas recibidas por los actores de la parroquia para los cuales hemos transcrito las preguntas realizadas por la ciudadanía y hoy nos corresponde dar respuestas y enlazar con el literal correspondiente a las competencias exclusivas del GAD Parroquial según el COOTAD.

Los señores Vocales presentes en conjunto proceden a dar respuestas de acuerdo a las competencias tanto del GAD Parroquial y los otros niveles de gobiernos descentralizado, misma que se detalla a continuación.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MINDO**  
**RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2023**  
**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**

ACTOR SOCIAL	ORGANIZACIÓN O BARRIO	PREGUNTA / CONSULTA CIUDADANA	COMPETENCIA	RESPUESTAS	COOTAD
Sra. Norma Carrillo	ASOCIACION DE PADRES ,MADRES,CUIDADORES Y PERSONAS EN SITUACION DISCAPACIDAD MINDO (Marzo , 07 del 2024)	Atención a personas en situación discapacidad proyecto Municipio.	MIES /GADMSB/GADPRM	Corresponde al convenio macro que mantiene la Municipalidad con el MIES.	Art. 64, k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
		Atención a personas en situación de discapacidad en general.	MIES /GADMSB/GADPRM	Mediante resolución del GAD Parroquial de Mindo, por unanimidad de Directorio se aprueba el aporte de \$200, mensuales para el traslado de alimentos, desde la ciudad de Quito a Mindo y \$50,00 controles médicos de usuarios, dando un total de \$1750,00.	
		Atención a proyecto presentado CONADIS- ASOCIACION DISCAPACIDAD MINDO- por históricamente olvidados	MIES /GADMSB/GADPRM	La competencia es directa del MIES, GAD Municipal y otros actores, sin embargo el GAD Parroquial de Mindo, ha asignado un rubro de \$700,00 mensuales para la movilidad de las personas en vulnerabilidad, con la finalidad de otorgar y respetar el derecho a la educación.	
		Apoyo a Unidad Educativa PVM mayor cantidad de PCDS con discapacidad.	MIES /GADMSB/GADPRM	Se entregó seis becas a estudiantes de la Unidad Educativa PVM y tres becas al 100% en curso de inglés, conagopare Pichincha, programa Learning Bridge durante el año lectivo 2023.	
Sr. Alberto Saltes	MINDO TAXI AGIL	Gestiones realizadas	GADPP-GADPRM	Se gestionó el mantenimiento y ampliación de las arterias viales de la parroquia, encauses de los ríos (Cinto-San Antonio), muros de piedras escolleras en los ríos. Gestión y firma de convenios para el mantenimiento 2, 4 km de mantenimiento de la vía al Mariposario. En coordinación con el GADPP se gestionó la ubicación tres alcantarillas en la vía Cinto-Miraflores; Cinto Saloya. Gestión en el convenio de cogestión del Re adoquinado de la calle Sixto Duran Ballen, Marquesa de Solanda, Lluvia de Oro. Convenio Directo con el GADPP para la construcción de la plazoleta del Canchupi y cambio de sillas y mejoramiento del parque Central.	Art. 65. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
		Señalética de la población	GADPP-GADMSB-GADPRM	Se hizo la gestión con el GADPP y GADMSB, para la señalética vertical y horizontal de las calles céntricas y bordillos de Mindo.	mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

		Alcantarillado	GADMSB	Es competencia exclusiva del GAD Municipal, ante eso se gestionó el mantenimiento de sumidero y rejillas de la red de alcantarillado.	Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, actividades de saneamiento ambiental y
		Movilidad, cultura, deportes, turismo	GADPP-GADMSB-GADPRM	Gestión y Fomento cultural del Primer encuentro internacional de Danza (México-Polonia-Salvador). Primer Festival de Murales, se gestionó con el GADPP en la Unidad Educativa PVM y Festival del Pazillo Nacional, apoyo al desarrollo de la XII Feria Internacional de Aves de Sub América y Conteo Navideño de Aves. Se gestionó al GADPP la reapertura de las escuelas polideportivas, en coordinación con otros actores del territorio diferentes actividades socioculturales, apoyo a la niñez y juventud en el campeonato Inter parroquial Fito2023. Capacitaciones para el fortalecimiento de los servicios turísticos, proyectos de recuperación y manejo de espacios públicos. convenio de mantenimiento del Bulevar.	Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Tec. Florencia Vera	<b>ARTESANOS EMPREENDEDORES DE MINDO</b>	Que todas las obras que se desarrollen en Mindo ya sean obras de embellecimiento, construcción, mantenimiento y desarrollo cultural sean justificadas.  Los recursos sean invertidos de manera transparente y que los presupuestos a manejar sean de conocimiento de la ciudadanía.	GAD PARROQUIAL MINDO	Según la Constitución, el COOTAD, CODIGO DE FINANZAS PUBLICAS, SERCOP, SRI y otros entes reguladores los recursos públicos deben estar obligatoriamente sustentados legalmente.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Lic. Francisco Aymerines	<b>BARRIO COLINA DE LOS CEIBOS</b>	Informar sobre el presupuesto que llega del Estado, Municipio, Consejo Provincial e ingresos propios, como se ha gastado estos ingresos en el año Fiscal 2023.  Que proyectos han presentado tanto el Presidente como Vocales.	GAD PARROQUIAL MINDO  GAD PARROQUIAL MINDO	El GAD Parroquial de Mindo percibió del Gobierno Central al 31 de diciembre es de \$253.574,97.  Gestión y firma del convenio para fomento cultural de la Parroquia. Firma del convenio para el mantenimiento 2, 4 km vía al Mariposario. Proyecto de educación ambiental y participación estudiantil. Ante proyecto de ordenanzas para el ordenamiento de espacios públicos de la parroquia. Proyecto de encuentro de la biosfera del Chocó Andino. Proyectos de fomento socio-cultural. Gestión para regaceo y limpieza de cunetas de la Y a Mindo.	Según la Constitución, el COOTAD, CODIGO DE FINANZAS PUBLICAS, SERCOP, SRI y otros entes reguladores los recursos públicos deben estar obligatoriamente sustentados legalmente.

St. Luis Noberto Jumbo	BARRIO LAS BUGAMBILLAS	El gasto realizado y que actividades a ejecutado.	GAD PARROQUIAL MINDO	Según la Constitución, el COOTAD, CODIGO DE FINANZAS PUBLICAS, SERCOP, SRI y otros entes reguladores los recursos públicos deben estar obligatoriamente sustentados legalmente.	
Johan Lange	SALEM INTERNATIONAL	Fiestas de Mindo ,carnaval,etc.	GAD PARROQUIAL MINDO	Ejecución del presupuesto para la conmemoración de aniversario de parroquialización se utilizó \$5.500,00. se gestionó la feria	
		Agua potable/ tratamiento de aguas negras.	GADM5B	Es competencia exclusiva del GAD Municipal, ante eso se gestionó el mantenimiento de sumidero y rejillas de la red de alcantarillado. Y se gestión el mejoramiento del agua ante el Municipio de San Miguel de los Bancos.	Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
		Avances del Ordenamiento Territorial.	GAD PARROQUIAL MINDO	El GAD Parroquial de Mindo se encuentra trabajando en la actualización del PDOT, cumpliendo con las vigentes y tiempos establecidos.	mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e
		Actividades sociales y recreacionales.	GAD PARROQUIAL MINDO	Triatlón, juegos tradicionales para niños y jóvenes, concurso de dibujo y pintura.	instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en
Sra. Angélica Gordon	BARRIO LOS TUCANES	Solicitud enviada el 06-09-2023 (aceras,bordillos,tubería,alcantarillado)	GADM5B	Es competencia exclusiva del GAD Municipal, ante eso se gestionó el mantenimiento de sumidero y rejillas de la red de alcantarillado. Y se gestión el mejoramiento del agua ante el Municipio de San Miguel de los Bancos	Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, actividades de saneamiento ambiental y
		Solicitud enviada el 15-09-2023 (donación material retirado del Bulevar)	GAD PARROQUIAL MINDO	Se destinó a otros espacios públicos de recreación deportiva para la comunidad.	mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
		Solicitud enviada el 27-07-2023 (gestión en G.M.S.M.B, bordillos,aceras,adoquinado)	GADM5B	Es competencia exclusiva del GAD Municipal.	Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, actividades de saneamiento ambiental y
		Solicitud Empresa Eléctrica Quito seguimiento a los solicitado.	GAD PARROQUIAL MINDO	Se a hecho la gestión, sin embargo no se cuenta con la fecha en concreta para el proyecto eléctrico del barrio los Tucanes, mismo que se encuentra en proceso de contratación.	otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente



Ing. Odavio Molina	ASOTURMI	Que acciones esta generando el GAD Parroquial para protección y conservación de espacios públicos: Rivera de ríos, Áreas verdes, áreas deportivas, parques, veredas y vías.	GADPP-GADMSB-GADPRM	Recuperación de espacios públicos mediante la implementación de micro infraestructuras turísticas (torre, mirador y banca arquitectónica estructural), recuperación de las riveras de los ríos, cuencas, microcuencas, quebradas, con la recolección de residuos y reforestación. en las áreas deportivas se intervino en el mantenimiento y embellecimiento mediante el primer festival de murales, tanto interno como externo. Propuesta de ordenanza que regula el uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, mantenimiento de las fachadas y cerramientos además de la preservación del arbolado público urbano para el Municipio San Miguel de los Bancos con énfasis en la parroquia rural de Mindo.	Art. 65 literal b y d.
		Que resoluciones se han emitido desde el Gobierno Parroquial, para regulación y control de la actividad alquiler de Cuadrones.	GADMSB	El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; Art. 67 a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código	Art. 65 a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en
		En que base legal se sustenta el GAD Parroquial se sustenta para no emitir resoluciones.	GAD PARROQUIAL MINDO	El GAD Parroquial de Mindo bajo sus competencias en el art. 67 literal a), le faculta ... "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código"...	Art. 67 a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
		Que logros y acciones ha alcanzado el Comité Gestor con la asignación: MINDO DESTINO DE COLORES.	GADPP-GADPRM	En coordinación con la Dirección de Turismo del GADPP Se convocó a la conformación del Gestor, sin embargo se realizaron intervenciones en: mejoramiento de la calle Sixto Duran Ballen, y la construcción de la Miro estructura. Al ser Mindo parte proyecto Destino de Colores hemos logrado la postulación a participar a la nominación de los mejores pueblos turísticos ("Best Tourism Villages by ONU Turismo").	Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

#### 4.- CLAUSURA.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 15:45 para constancia firman.

  
Sr. Fernando Arias  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Klever Tello  
**VICEPRESIDENTE**

  
Tnglo. Jason Patiño  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Sr. Sebastián Vivanco  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Ing. Víctor Garzón  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Norma Jiménez  
**SECRETARIA- TESORERA**